

MILIDAD DE BANI

ALCALDÍA DE BANI	
"Sesión ordinaria"	
Resolución Ordinaria del Concejo Municipal de Bani, del presente 2025	
Orden	Temas
1	Se aprobó por el señor representante, el cambio de obra solicitada por la directora del Presupuesto Participativo, vicelocalidad Adriana Soto, de reparación de viviendas por reparación de baldosas, el cual fue considerado como de mayor prioridad por la junta de vecinos del sector 20 de mayo, por un monto de 300 mil pesos.
2	Fue enviada a comisión la tasación de un valor ubicado en Puya, dentro de la parcela catastral No. 67 del distrito catastral No. 02, con una área de 451,44m2, a razón de 4.000 por metro cuadrado, por un valor de 1 millón 896 mil 48 pesos, solicitada en compra por los señores Robert Adams Visciano Díaz, Gabriel Antonio Visciano y Selma Altagracia Díaz.
3	En ese mismo orden, se envió a comisión, el cambio de obra del sector Altos de Guayama Norte, de señalización por un pozo de agua, para lo que cuantían con un presupuesto de 250 mil pesos, más el presupuesto acumulado del año 2023 por un valor de 250 mil, para un total de 500 mil pesos.
4	También fue enviado a comisión, la tasación de un solar en Salinas de Puerto Hermoso, dentro de la parcela catastral No. 976, del distrito catastral No. 5, con una área de 268,95 m2, a razón de 3 mil pesos por metro cuadrado, por un valor de 2 millones 190 mil, ochocientos cincuenta pesos, solicitada en compra por el señor Oliver Baez Blandino.
5	De igual modo, se envió a comisión la solicitud de No Objeción de uso de suelo, para el proyecto de construcción para el desarrollo de la zona, ubicado en la calle Progreso, 160 metros al oeste de Avenida Falso Herrera, (Al lado de Las Américas, sección Boca Carmita, con las coordenadas geográficas: 18.24080270, 29.91518, correspondiente a la designación catastral No. 305197420405 y la parcela No. 1701 del distrito catastral No. 07 del municipio de Bani con una extensión superficial total de 28.44111 a nombre del señor Dionicio Sotoca Oyula.
6	En tanto, fue aprobado, el Plan de Desarrollo Municipal (PDM) 2024-2028, el cual ha sido diseñado conforme a lo establecido en la ley No.498-06, sobre el Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública, para que entre en vigencia y pueda ser implementado.
7	Adicionalmente, fue aprobado a unanimidad, la resolución introducida por el presidente del Consejo Edilicio, Ledineid Díaz, de reconocer como hijo honorario de Bani, al señor Juan Rafael Arias Gá.
8	Se aprobó por unanimidad, la resolución introducida por el presidente del Consejo Edilicio, Ledineid Díaz, de reconocer como hijo honorario de Bani, al señor Juan Rafael Arias Gá.
9	Se aprobó por unanimidad, la resolución introducida por el presidente del Consejo Edilicio, Ledineid Díaz, de reconocer como hijo honorario de Bani, al señor Juan Rafael Arias Gá.
10	Se aprobó por unanimidad, la resolución introducida por el presidente del Consejo Edilicio, Ledineid Díaz, de reconocer como hijo honorario de Bani, al señor Juan Rafael Arias Gá.
11	Se aprobó por unanimidad, la resolución introducida por el presidente del Consejo Edilicio, Ledineid Díaz, de reconocer como hijo honorario de Bani, al señor Juan Rafael Arias Gá.
12	Se aprobó por unanimidad, la resolución introducida por el presidente del Consejo Edilicio, Ledineid Díaz, de reconocer como hijo honorario de Bani, al señor Juan Rafael Arias Gá.
13	Se aprobó por unanimidad, la resolución introducida por el presidente del Consejo Edilicio, Ledineid Díaz, de reconocer como hijo honorario de Bani, al señor Juan Rafael Arias Gá.
14	Se aprobó por unanimidad, la resolución introducida por el presidente del Consejo Edilicio, Ledineid Díaz, de reconocer como hijo honorario de Bani, al señor Juan Rafael Arias Gá.
15	Se aprobó por unanimidad, la resolución introducida por el presidente del Consejo Edilicio, Ledineid Díaz, de reconocer como hijo honorario de Bani, al señor Juan Rafael Arias Gá.
16	Se aprobó por unanimidad, la resolución introducida por el presidente del Consejo Edilicio, Ledineid Díaz, de reconocer como hijo honorario de Bani, al señor Juan Rafael Arias Gá.
17	Se aprobó por unanimidad, la resolución introducida por el presidente del Consejo Edilicio, Ledineid Díaz, de reconocer como hijo honorario de Bani, al señor Juan Rafael Arias Gá.
18	Se aprobó por unanimidad, la resolución introducida por el presidente del Consejo Edilicio, Ledineid Díaz, de reconocer como hijo honorario de Bani, al señor Juan Rafael Arias Gá.
19	Se aprobó por unanimidad, la resolución introducida por el presidente del Consejo Edilicio, Ledineid Díaz, de reconocer como hijo honorario de Bani, al señor Juan Rafael Arias Gá.
20	Se aprobó por unanimidad, la resolución introducida por el presidente del Consejo Edilicio, Ledineid Díaz, de reconocer como hijo honorario de Bani, al señor Juan Rafael Arias Gá.
21	Se aprobó por unanimidad, la resolución introducida por el presidente del Consejo Edilicio, Ledineid Díaz, de reconocer como hijo honorario de Bani, al señor Juan Rafael Arias Gá.
22	Se aprobó por unanimidad, la resolución introducida por el presidente del Consejo Edilicio, Ledineid Díaz, de reconocer como hijo honorario de Bani, al señor Juan Rafael Arias Gá.
23	Se aprobó por unanimidad, la resolución introducida por el presidente del Consejo Edilicio, Ledineid Díaz, de reconocer como hijo honorario de Bani, al señor Juan Rafael Arias Gá.
24	Se aprobó por unanimidad, la resolución introducida por el presidente del Consejo Edilicio, Ledineid Díaz, de reconocer como hijo honorario de Bani, al señor Juan Rafael Arias Gá.
25	Se aprobó por unanimidad, la resolución introducida por el presidente del Consejo Edilicio, Ledineid Díaz, de reconocer como hijo honorario de Bani, al señor Juan Rafael Arias Gá.
26	Se aprobó por unanimidad, la resolución introducida por el presidente del Consejo Edilicio, Ledineid Díaz, de reconocer como hijo honorario de Bani, al señor Juan Rafael Arias Gá.
27	Se aprobó por unanimidad, la resolución introducida por el presidente del Consejo Edilicio, Ledineid Díaz, de reconocer como hijo honorario de Bani, al señor Juan Rafael Arias Gá.
28	Se aprobó por unanimidad, la resolución introducida por el presidente del Consejo Edilicio, Ledineid Díaz, de reconocer como hijo honorario de Bani, al señor Juan Rafael Arias Gá.
29	Se aprobó por unanimidad, la resolución introducida por el presidente del Consejo Edilicio, Ledineid Díaz, de reconocer como hijo honorario de Bani, al señor Juan Rafael Arias Gá.
30	Se aprobó por unanimidad, la resolución introducida por el presidente del Consejo Edilicio, Ledineid Díaz, de reconocer como hijo honorario de Bani, al señor Juan Rafael Arias Gá.
31	Se aprobó por unanimidad, la resolución introducida por el presidente del Consejo Edilicio, Ledineid Díaz, de reconocer como hijo honorario de Bani, al señor Juan Rafael Arias Gá.
32	Se aprobó por unanimidad, la resolución introducida por el presidente del Consejo Edilicio, Ledineid Díaz, de reconocer como hijo honorario de Bani, al señor Juan Rafael Arias Gá.
33	Se aprobó por unanimidad, la resolución introducida por el presidente del Consejo Edilicio, Ledineid Díaz, de reconocer como hijo honorario de Bani, al señor Juan Rafael Arias Gá.
34	Se aprobó por unanimidad, la resolución introducida por el presidente del Consejo Edilicio, Ledineid Díaz, de reconocer como hijo honorario de Bani, al señor Juan Rafael Arias Gá.
35	Se aprobó por unanimidad, la resolución introducida por el presidente del Consejo Edilicio, Ledineid Díaz, de reconocer como hijo honorario de Bani, al señor Juan Rafael Arias Gá.
36	Se aprobó por unanimidad, la resolución introducida por el presidente del Consejo Edilicio, Ledineid Díaz, de reconocer como hijo honorario de Bani, al señor Juan Rafael Arias Gá.
37	Se aprobó por unanimidad, la resolución introducida por el presidente del Consejo Edilicio, Ledineid Díaz, de reconocer como hijo honorario de Bani, al señor Juan Rafael Arias Gá.
38	Se aprobó por unanimidad, la resolución introducida por el presidente del Consejo Edilicio, Ledineid Díaz, de reconocer como hijo honorario de Bani, al señor Juan Rafael Arias Gá.
39	Se aprobó por unanimidad, la resolución introducida por el presidente del Consejo Edilicio, Ledineid Díaz, de reconocer como hijo honorario de Bani, al señor Juan Rafael Arias Gá.
40	Se aprobó por unanimidad, la resolución introducida por el presidente del Consejo Edilicio, Ledineid Díaz, de reconocer como hijo honorario de Bani, al señor Juan Rafael Arias Gá.
41	Se aprobó por unanimidad, la resolución introducida por el presidente del Consejo Edilicio, Ledineid Díaz, de reconocer como hijo honorario de Bani, al señor Juan Rafael Arias Gá.
42	Se aprobó por unanimidad, la resolución introducida por el presidente del Consejo Edilicio, Ledineid Díaz, de reconocer como hijo honorario de Bani, al señor Juan Rafael Arias Gá.
43	Se aprobó por unanimidad, la resolución introducida por el presidente del Consejo Edilicio, Ledineid Díaz, de reconocer como hijo honorario de Bani, al señor Juan Rafael Arias Gá.
44	Se aprobó por unanimidad, la resolución introducida por el presidente del Consejo Edilicio, Ledineid Díaz, de reconocer como hijo honorario de Bani, al señor Juan Rafael Arias Gá.
45	Se aprobó por unanimidad, la resolución introducida por el presidente del Consejo Edilicio, Ledineid Díaz, de reconocer como hijo honorario de Bani, al señor Juan Rafael Arias Gá.
46	Se aprobó por unanimidad, la resolución introducida por el presidente del Consejo Edilicio, Ledineid Díaz, de reconocer como hijo honorario de Bani, al señor Juan Rafael Arias Gá.
47	Se aprobó por unanimidad, la resolución introducida por el presidente del Consejo Edilicio, Ledineid Díaz, de reconocer como hijo honorario de Bani, al señor Juan Rafael Arias Gá.
48	Se aprobó por unanimidad, la resolución introducida por el presidente del Consejo Edilicio, Ledineid Díaz, de reconocer como hijo honorario de Bani, al señor Juan Rafael Arias Gá.
49	Se aprobó por unanimidad, la resolución introducida por el presidente del Consejo Edilicio, Ledineid Díaz, de reconocer como hijo honorario de Bani, al señor Juan Rafael Arias Gá.
50	Se aprobó por unanimidad, la resolución introducida por el presidente del Consejo Edilicio, Ledineid Díaz, de reconocer como hijo honorario de Bani, al señor Juan Rafael Arias Gá.
51	Se aprobó por unanimidad, la resolución introducida por el presidente del Consejo Edilicio, Ledineid Díaz, de reconocer como hijo honorario de Bani, al señor Juan Rafael Arias Gá.
52	Se aprobó por unanimidad, la resolución introducida por el presidente del Consejo Edilicio, Ledineid Díaz, de reconocer como hijo honorario de Bani, al señor Juan Rafael Arias Gá.
53	Se aprobó por unanimidad, la resolución introducida por el presidente del Consejo Edilicio, Ledineid Díaz, de reconocer como hijo honorario de Bani, al señor Juan Rafael Arias Gá.
54	Se aprobó por unanimidad, la resolución introducida por el presidente del Consejo Edilicio, Ledineid Díaz, de reconocer como hijo honorario de Bani, al señor Juan Rafael Arias Gá.
55	Se aprobó por unanimidad, la resolución introducida por el presidente del Consejo Edilicio, Ledineid Díaz, de reconocer como hijo honorario de Bani, al señor Juan Rafael Arias Gá.
56	Se aprobó por unanimidad, la resolución introducida por el presidente del Consejo Edilicio, Ledineid Díaz, de reconocer como hijo honorario de Bani, al señor Juan Rafael Arias Gá.
57	Se aprobó por unanimidad, la resolución introducida por el presidente del Consejo Edilicio, Ledineid Díaz, de reconocer como hijo honorario de Bani, al señor Juan Rafael Arias Gá.
58	Se aprobó por unanimidad, la resolución introducida por el presidente del Consejo Edilicio, Ledineid Díaz, de reconocer como hijo honorario de Bani, al señor Juan Rafael Arias Gá.
59	Se aprobó por unanimidad, la resolución introducida por el presidente del Consejo Edilicio, Ledineid Díaz, de reconocer como hijo honorario de Bani, al señor Juan Rafael Arias Gá.
60	Se aprobó por unanimidad, la resolución introducida por el presidente del Consejo Edilicio, Ledineid Díaz, de reconocer como hijo honorario de Bani, al señor Juan Rafael Arias Gá.
61	Se aprobó por unanimidad, la resolución introducida por el presidente del Consejo Edilicio, Ledineid Díaz, de reconocer como hijo honorario de Bani, al señor Juan Rafael Arias Gá.
62	Se aprobó por unanimidad, la resolución introducida por el presidente del Consejo Edilicio, Ledineid Díaz, de reconocer como hijo honorario de Bani, al señor Juan Rafael Arias Gá.
63	Se aprobó por unanimidad, la resolución introducida por el presidente del Consejo Edilicio, Ledineid Díaz, de reconocer como hijo honorario de Bani, al señor Juan Rafael Arias Gá.
64	Se aprobó por unanimidad, la resolución introducida por el presidente del Consejo Edilicio, Ledineid Díaz, de reconocer como hijo honorario de Bani, al señor Juan Rafael Arias Gá.
65	Se aprobó por unanimidad, la resolución introducida por el presidente del Consejo Edilicio, Ledineid Díaz, de reconocer como hijo honorario de Bani, al señor Juan Rafael Arias Gá.
66	Se aprobó por unanimidad, la resolución introducida por el presidente del Consejo Edilicio, Ledineid Díaz, de reconocer como hijo honorario de Bani, al señor Juan Rafael Arias Gá.
67	Se aprobó por unanimidad, la resolución introducida por el presidente del Consejo Edilicio, Ledineid Díaz, de reconocer como hijo honorario de Bani, al señor Juan Rafael Arias Gá.
68	Se aprobó por unanimidad, la resolución introducida por el presidente del Consejo Edilicio, Ledineid Díaz, de reconocer como hijo honorario de Bani, al señor Juan Rafael Arias Gá.
69	Se aprobó por unanimidad, la resolución introducida por el presidente del Consejo Edilicio, Ledineid Díaz, de reconocer como hijo honorario de Bani, al señor Juan Rafael Arias Gá.
70	Se aprobó por unanimidad, la resolución introducida por el presidente del Consejo Edilicio, Ledineid Díaz, de reconocer como hijo honorario de Bani, al señor Juan Rafael Arias Gá.
71	Se aprobó por unanimidad, la resolución introducida por el presidente del Consejo Edilicio, Ledineid Díaz, de reconocer como hijo honorario de Bani, al señor Juan Rafael Arias Gá.
72	Se aprobó por unanimidad, la resolución introducida por el presidente del Consejo Edilicio, Ledineid Díaz, de reconocer como hijo honorario de Bani, al señor Juan Rafael Arias Gá.
73	Se aprobó por unanimidad, la resolución introducida por el presidente del Consejo Edilicio, Ledineid Díaz, de reconocer como hijo honorario de Bani, al señor Juan Rafael Arias Gá.
74	Se aprobó por unanimidad, la resolución introducida por el presidente del Consejo Edilicio, Ledineid Díaz, de reconocer como hijo honorario de Bani, al señor Juan Rafael Arias Gá.
75	Se aprobó por unanimidad, la resolución introducida por el presidente del Consejo Edilicio, Ledineid Díaz, de reconocer como hijo honorario de Bani, al señor Juan Rafael Arias Gá.
76	Se aprobó por unanimidad, la resolución introducida por el presidente del Consejo Edilicio, Ledineid Díaz, de reconocer como hijo honorario de Bani, al señor Juan Rafael Arias Gá.
77	Se aprobó por unanimidad, la resolución introducida por el presidente del Consejo Edilicio, Ledineid Díaz, de reconocer como hijo honorario de Bani, al señor Juan Rafael Arias Gá.
78	Se aprobó por unanimidad, la resolución introducida por el presidente del Consejo Edilicio, Ledineid Díaz, de reconocer como hijo honorario de Bani, al señor Juan Rafael Arias Gá.
79	Se aprobó por unanimidad, la resolución introducida por el presidente del Consejo Edilicio, Ledineid Díaz, de reconocer como hijo honorario de Bani, al señor Juan Rafael Arias Gá.
80	Se aprobó por unanimidad, la resolución introducida por el presidente del Consejo Edilicio, Ledineid Díaz, de reconocer como hijo honorario de Bani, al señor Juan Rafael Arias Gá.
81	Se aprobó por unanimidad, la resolución introducida por el presidente del Consejo Edilicio, Ledineid Díaz, de reconocer como hijo honorario de Bani, al señor Juan Rafael Arias Gá.
82	Se aprobó por unanimidad, la resolución introducida por el presidente del Consejo Edilicio, Ledineid Díaz, de reconocer como hijo honorario de Bani, al señor Juan Rafael Arias Gá.
83	Se aprobó por unanimidad, la resolución introducida por el presidente del Consejo Edilicio, Ledineid Díaz, de reconocer como hijo honorario de Bani, al señor Juan Rafael Arias Gá.
84	Se aprobó por unanimidad, la resolución introducida por el presidente del Consejo Edilicio, Ledineid Díaz, de reconocer como hijo honorario de Bani, al señor Juan Rafael Arias Gá.
85	Se aprobó por unanimidad, la resolución introducida por el presidente del Consejo Edilicio, Ledineid Díaz, de reconocer como hijo honorario de Bani, al señor Juan Rafael Arias Gá.
86	Se aprobó por unanimidad, la resolución introducida por el presidente del Consejo Edilicio, Ledineid Díaz, de reconocer como hijo honorario de Bani, al señor Juan Rafael Arias Gá.
87	Se aprobó por unanimidad, la resolución introducida por el presidente del Consejo Edilicio, Ledineid Díaz, de reconocer como hijo honorario de Bani, al señor Juan Rafael Arias Gá.
88	Se aprobó por unanimidad, la resolución introducida por el presidente del Consejo Edilicio, Ledineid Díaz, de reconocer como hijo honorario de Bani, al señor Juan Rafael Arias Gá.
89	Se aprobó por unanimidad, la resolución introducida por el presidente del Consejo Edilicio, Ledineid Díaz, de reconocer como hijo honorario de Bani, al señor Juan Rafael Arias Gá.
90	Se aprobó por unanimidad, la resolución introducida por el presidente del Consejo Edilicio, Ledineid Díaz, de reconocer como hijo honorario de Bani, al señor Juan Rafael Arias Gá.
91	Se aprobó por unanimidad, la resolución introducida por el presidente del Consejo Edilicio, Ledineid Díaz, de reconocer como hijo honorario de Bani, al señor Juan Rafael Arias Gá.
92	Se aprobó por unanimidad, la resolución introducida por el presidente del Consejo Edilicio, Ledineid Díaz, de reconocer como hijo honorario de Bani, al señor Juan Rafael Arias Gá.
93	Se aprobó por unanimidad, la resolución introducida por el presidente del Consejo Edilicio, Ledineid Díaz, de reconocer como hijo honorario de Bani, al señor Juan Rafael Arias Gá.
94	Se aprobó por unanimidad, la resolución introducida por el presidente del Consejo Edilicio, Ledineid Díaz, de reconocer como hijo honorario de Bani, al señor Juan Rafael Arias Gá.
95	Se aprobó por unanimidad, la resolución introducida por el presidente del Consejo Edilicio, Ledineid Díaz, de reconocer como hijo honorario de Bani, al señor Juan Rafael Arias Gá.
96	Se aprobó por unanimidad, la resolución introducida por el presidente del Consejo Edilicio, Ledineid Díaz, de reconocer como hijo honorario de Bani, al señor Juan Rafael Arias Gá.
97	Se aprobó por unanimidad, la resolución introducida por el presidente del Consejo Edilicio, Ledineid Díaz, de reconocer como hijo honorario de Bani, al señor Juan Rafael Arias Gá.
98	Se aprobó por unanimidad, la resolución introducida por el presidente del Consejo Edilicio, Ledineid Díaz, de reconocer como hijo honorario de Bani, al señor Juan Rafael Arias Gá.
99	Se aprobó por unanimidad, la resolución introducida por el presidente del Consejo Edilicio, Ledineid Díaz, de reconocer como hijo honorario de Bani, al señor Juan Rafael Arias Gá.
100	Se aprobó por unanimidad, la resolución introducida por el presidente del Consejo Edilicio, Ledineid Díaz, de reconocer como hijo honorario de Bani, al señor Juan Rafael Arias Gá.

LOS CASILLOS AMBIA BRÁ BENEFICIADO CON LA REPARACIÓN DE 20 VIVIENDAS POR PPM Y ADMINISTRATIVO

El vecino Los Casillos Ambia Brá beneficiado con la reparación de 20 viviendas a través del Presupuesto Participativo Municipal (PPM) y de forma administrativa, a familias que han resultado viables intervenciones, para lo que será otorgado un presupuesto ascendente a 300 mil pesos.

El alcalde Santo Ramírez informó que, a partir de las 15 viviendas que están siendo reparadas por el PPM, se entregará otras que están siendo reparadas por la vía administrativa, para un total de 20.

ALCALDÍA DE BANI Y UNIVERTY ADOPTAN MEDIDA PARA MEJORAR LA MONITOREO DEL TRÁFICO EN LA CALLE RAMÓN GONZÁLEZ

La decisión responde a un aumento significativo del flujo vehicular en la intersección. Esta medida, implementada por el Departamento de Tránsito, busca mejorar la seguridad vial y reducir los tiempos de espera de los usuarios de la vía.

La medida tiene como objetivo principal mejorar la fluidez del tránsito en la zona, así como reducir los accidentes de tránsito. Se implementará un sistema de monitoreo en tiempo real, que permitirá identificar y actuar sobre los puntos críticos de congestión.

DEPARTAMENTO DE GÉNERO DE LA ALCALDÍA DE BANI Y EL MINISTERIO DE LA MUJER REALIZAN TALLERES

El objetivo de Bani a través de su Departamento de Género, y con el apoyo de la Oficina Provincial de la Mujer, es promover la igualdad de género y la participación de las mujeres en la toma de decisiones. Los talleres se realizaron en la sede del Departamento de Género, con la participación de las mujeres de la zona.

El taller se centró en la identificación de los problemas que enfrentan las mujeres en la zona, así como en la búsqueda de soluciones conjuntas. Se abordaron temas como la violencia de género, la igualdad de oportunidades y la participación política.

PRESIDENTE DE CONCEJO EDILICIO ENTREGA A UNIVERTY RESOLUCIÓN QUE REGULA LA CONSTRUCCIÓN DE NUEVAS CONSTRUCCIONES

Las medidas de regulación de la construcción de nuevas construcciones en la zona, buscan mejorar la calidad de la construcción y garantizar la seguridad de los usuarios. La resolución establece los requisitos técnicos y administrativos que deben cumplir las nuevas construcciones.

El presidente del Concejo Edilicio, Ledineid Díaz, entregó la resolución al representante de Univerty, quien se comprometió a cumplir con los requisitos establecidos en la resolución.

ALCALDÍA DE BANI DEMANDA CONSTRUCCIÓN DE UN MALLÓN EN PLAZA LOS ALMENDROS

Construir una estructura en la plaza Los Almendros, para mejorar la seguridad y la estética de la zona. La estructura será una especie de "malla" que protegerá a los usuarios de la zona de los accidentes de tránsito.

El alcalde Santo Ramírez informó que la Alcaldía de Bani ha solicitado a la Dirección de Obras Públicas y Construcción, que realice la construcción de la estructura.

BOLETÍN INFORMATIVO

ALCALDÍA DE BANI

¡TU BIENESTAR, NUESTRA VISIÓN!

MARZO 2025

ALCALDÍA DE BANI SUPLENTE LA FALTA DE BACHO EN OBRERAS CALLES DE BANI

Se realizó la reposición de los baches de la vía pública, lo que mejorará la movilidad de los usuarios de la zona. Los baches fueron reparados por el Departamento de Obras Públicas y Construcción, con el apoyo de la Alcaldía de Bani.

ALCALDÍA DE BANI SUPLENTE LA FALTA DE BACHO EN OBRERAS CALLES DE BANI

Se realizó la reposición de los baches de la vía pública, lo que mejorará la movilidad de los usuarios de la zona. Los baches fueron reparados por el Departamento de Obras Públicas y Construcción, con el apoyo de la Alcaldía de Bani.

ALCALDÍA DE BANI SUPLENTE LA FALTA DE BACHO EN OBRERAS CALLES DE BANI

Se realizó la reposición de los baches de la vía pública, lo que mejorará la movilidad de los usuarios de la zona. Los baches fueron reparados por el Departamento de Obras Públicas y Construcción, con el apoyo de la Alcaldía de Bani.

ALCALDÍA DE BANI SUPLENTE LA FALTA DE BACHO EN OBRERAS CALLES DE BANI

Se realizó la reposición de los baches de la vía pública, lo que mejorará la movilidad de los usuarios de la zona. Los baches fueron reparados por el Departamento de Obras Públicas y Construcción, con el apoyo de la Alcaldía de Bani.

ALCALDÍA DE BANI SUPLENTE LA FALTA DE BACHO EN OBRERAS CALLES DE BANI

Se realizó la reposición de los baches de la vía pública, lo que mejorará la movilidad de los usuarios de la zona. Los baches fueron reparados por el Departamento de Obras Públicas y Construcción, con el apoyo de la Alcaldía de Bani.

ALCALDÍA DE BANI SUPLENTE LA FALTA DE BACHO EN OBRERAS CALLES DE BANI

Se realizó la reposición de los baches de la vía pública, lo que mejorará la movilidad de los usuarios de la zona. Los baches fueron reparados por el Departamento de Obras Públicas y Construcción, con el apoyo de la Alcaldía de Bani.

ALCALDÍA DE BANI SUPLENTE LA FALTA DE BACHO EN OBRERAS CALLES DE BANI

Se realizó la reposición de los baches de la vía pública, lo que mejorará la movilidad de los usuarios de la zona. Los baches fueron reparados por el Departamento de Obras Públicas y Construcción, con el apoyo de la Alcaldía de Bani.

ALCALDÍA DE BANI SUPLENTE LA FALTA DE BACHO EN OBRERAS CALLES DE BANI

Se realizó la reposición de los baches de la vía pública, lo que mejorará la movilidad de los usuarios de la zona. Los baches fueron reparados por el Departamento de Obras Públicas y Construcción, con el apoyo de la Alcaldía de Bani.

ALCALDÍA DE BANI SUPLENTE LA FALTA DE BACHO EN OBRERAS CALLES DE BANI

Se realizó la reposición de los baches de la vía pública, lo que mejorará la movilidad de los usuarios de la zona. Los baches fueron reparados por el Departamento de Obras Públicas y Construcción, con el apoyo de la Alcaldía de Bani.

ALCALDÍA DE BANI SUPLENTE LA FALTA DE BACHO EN OBRERAS CALLES DE BANI

Se realizó la reposición de los baches de la vía pública, lo que mejorará la movilidad de los usuarios de la zona. Los baches fueron reparados por el Departamento de Obras Públicas y Construcción, con el apoyo de la Alcaldía de Bani.

ALCALDÍA DE BANI SUPLENTE LA FALTA DE BACHO EN OBRERAS CALLES DE BANI

Se realizó la reposición de los baches de la vía pública, lo que mejorará la movilidad de los usuarios de la zona. Los baches fueron reparados por el Departamento de Obras Públicas y Construcción, con el apoyo de la Alcaldía de Bani.

ALCALDÍA DE BANI SUPLENTE LA FALTA DE BACHO EN OBRERAS CALLES DE BANI

Se realizó la reposición de los baches de la vía pública, lo que mejorará la movilidad de los usuarios de la zona. Los baches fueron reparados por el Departamento de Obras Públicas y Construcción, con el apoyo de la Alcaldía de Bani.

SESION ORDINARIA CELEBRADA EL LUNES 31 DE MARZO DEL PRESENTE AÑO

Fue aprobada la petición del alcalde Santo Ramírez, para la elaboración de una resolución considerando la ejecución del Plan Estratégico de Desarrollo Sostenible de la provincia Peravia 2025-2035, con el propósito de buscar el impulso socio-económico territorial educativo, cultural y social de la provincia en los próximos 10 años.

Se aprobó por el señor representante, el cambio de obra solicitada por la directora del Presupuesto Participativo, vicelocalidad Adriana Soto, de reparación de viviendas por reparación de baldosas, el cual fue considerado como de mayor prioridad por la junta de vecinos del sector 20 de mayo, por un monto de 300 mil pesos.

Fue enviada a comisión la tasación de un valor ubicado en Puya, dentro de la parcela catastral No. 67 del distrito catastral No. 02, con una área de 451,44m2, a razón de 4.000 por metro cuadrado, por un valor de 1 millón 896 mil 48 pesos, solicitada en compra por los señores Robert Adams Visciano Díaz, Gabriel Antonio Visciano y Selma Altagracia Díaz.

En ese mismo orden, se envió a comisión, el cambio de obra del sector Altos de Guayama Norte, de señalización por un pozo de agua, para lo que cuantían con un presupuesto de 250 mil pesos, más el presupuesto acumulado del año 2023 por un valor de 250 mil, para un total de 500 mil pesos.

También fue enviado a comisión, la tasación de un solar en Salinas de Puerto Hermoso, dentro de la parcela catastral No. 976, del distrito catastral No. 5, con una área de 268,95 m2, a razón de 3 mil pesos por metro cuadrado, por un valor de 2 millones 190 mil, ochocientos cincuenta pesos, solicitada en compra por el señor Oliver Baez Blandino.

De igual modo, se envió a comisión la solicitud de No Objeción de uso de suelo, para el proyecto de construcción para el desarrollo de la zona, ubicado en la calle Progreso, 160 metros al oeste de Avenida Falso Herrera, (Al lado de Las Américas, sección Boca Carmita, con las coordenadas geográficas: 18.24080270, 29.91518, correspondiente a la designación catastral No. 305197420405 y la parcela No. 1701 del distrito catastral No. 07 del municipio de Bani con una extensión superficial total de 28.44111 a nombre del señor Dionicio Sotoca Oyula.

En tanto, fue aprobado, el Plan de Desarrollo Municipal (PDM) 2024-2028, el cual ha sido diseñado conforme a lo establecido en la ley No.498-06, sobre el Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública, para que entre en vigencia y pueda ser implementado.

Adicionalmente, fue aprobado a unanimidad, la resolución introducida por el presidente del Consejo Edilicio, Ledineid Díaz, de reconocer como hijo honorario de Bani, al señor Juan Rafael Arias Gá.

PRESIDENTE ABINADER SE COMPROMETE CON ASFALTO DE CALLES DE BANI TRAS SOLICITUD DEL ALCALDE SANTO RAMÍREZ

El presidente de la República, Luis Abinader, se comprometió a mejorar la infraestructura vial de Bani, al responder la solicitud del alcalde Santo Ramírez, de mejorar la infraestructura vial de Bani. El alcalde Santo Ramírez informó que la Alcaldía de Bani ha solicitado a la Dirección de Obras Públicas y Construcción, que realice la construcción de la estructura.

El presidente de la República, Luis Abinader, se comprometió a mejorar la infraestructura vial de Bani, al responder la solicitud del alcalde Santo Ramírez, de mejorar la infraestructura vial de Bani. El alcalde Santo Ramírez informó que la Alcaldía de Bani ha solicitado a la Dirección de Obras Públicas y Construcción, que realice la construcción de la estructura.

El presidente de la República, Luis Abinader, se comprometió a mejorar la infraestructura vial de Bani, al responder la solicitud del alcalde Santo Ramírez, de mejorar la infraestructura vial de Bani. El alcalde Santo Ramírez informó que la Alcaldía de Bani ha solicitado a la Dirección de Obras Públicas y Construcción, que realice la construcción de la estructura.

El presidente de la República, Luis Abinader, se comprometió a mejorar la infraestructura vial de Bani, al responder la solicitud del alcalde Santo Ramírez, de mejorar la infraestructura vial de Bani. El alcalde Santo Ramírez informó que la Alcaldía de Bani ha solicitado a la Dirección de Obras Públicas y Construcción, que realice la construcción de la estructura.

PRIMER MOMENTO

Se realizó la reposición de los baches de la vía pública, lo que mejorará la movilidad de los usuarios de la zona. Los baches fueron reparados por el Departamento de Obras Públicas y Construcción, con el apoyo de la Alcaldía de Bani.

PERAVIA NOTICIAS Y NOTICIAS TELE 10

Se realizó la reposición de los baches de la vía pública, lo que mejorará la movilidad de los usuarios de la zona. Los baches fueron reparados por el Departamento de Obras Públicas y Construcción, con el apoyo de la Alcaldía de Bani.

EL PODER BANILEJO

Se realizó la reposición de los baches de la vía pública, lo que mejorará la movilidad de los usuarios de la zona. Los baches fueron reparados por el Departamento de Obras Públicas y Construcción, con el apoyo de la Alcaldía de Bani.

GUAROA ANDUJAR

Se realizó la reposición de los baches de la vía pública, lo que mejorará la movilidad de los usuarios de la zona. Los baches fueron reparados por el Departamento de Obras Públicas y Construcción, con el apoyo de la Alcaldía de Bani.

JEVITO EN FIN DE SEMANA

Se realizó la reposición de los baches de la vía pública, lo que mejorará la movilidad de los usuarios de la zona. Los baches fueron reparados por el Departamento de Obras Públicas y Construcción, con el apoyo de la Alcaldía de Bani.

ALCALDÍA DE BANI CELEBRA EL 261 ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DE SU PUEBLO

Este lunes 02 de marzo, la Alcaldía de Bani junto a todos los compañeros, celebró con mucho júbilo el 261 aniversario de la fundación de su pueblo. Los tradicionales actos protocolarios iniciaron con un Te Deum en la Catedral Nuestra Señora de Regla, que estuvo presidido por el obispo Monseñor Eusebio Burgos Briones.

Durante la homilía el obispo de la diócesis de Bani, destacó la importancia de seguir multiplicando los valores, para evitar la disolución y conservar la fe y la esperanza de un mejor porvenir.

"Un día como hoy, debe servir de recordatorio, de que podemos venir al templo a dar gracias a Dios por un año más de la fundación de nuestro pueblo", indicó el prelado.

Calderón el festejo, las autoridades se dirigieron a la Plaza de los Fundadores, donde se realizaron los actos protocolarios. En la Plaza de los Fundadores, se realizaron los actos protocolarios. En la Plaza de los Fundadores, se realizaron los actos protocolarios.

De la zona, el arquitecto Juan Carlos Méndez, realizó varias intervenciones sobre la historia del distrito y evolución de la ciudad de Bani, refiriendo que en principio era muy pequeño lo que abarcaba la plaza de armas que hoy es el parque central y ocho cuadras más.

"Bani tenía 60 solares de los cuales no se quedaron ni 30, porque la mayoría de los residentes prefirieron quedarse en sus pueblos, con el tiempo fue creciendo su población, así como los medios de producción como café, corte de madera y graneros", indicó el autor.

REALIZAN LANZAMIENTO DE 13VA VERSIÓN DEL CARNAVAL REGIONAL BANI 2025

La Alcaldía de Bani junto al Patronato del Carnaval Regional Bani, realizó la noche del viernes 21 de marzo, el lanzamiento oficial de la décima octava versión del Carnaval Regional Bani 2025, que se celebrará el domingo 6 de abril, en la avenida Falso Herrera, a partir de las 2 de la tarde.

En un espectáculo presentado en la Plaza de la Cultura Juanes Sergio Indabach, el cual estuvo cargado de música, baile y tradición. Fueron presentados el rey y la reina del carnaval, Carlos González y Jacqueline Pagan, acompañados por los señores, Francisco Acosta, La delegación del evento en para el Centro Cultural Peravia (CCP), quien representará al carnaval, quien representará al carnaval, quien representará al carnaval.

"Es un orgullo representar la cultura una vez más en mi pueblo Bani", indicó Pagan, reina del carnaval.

"Mientras yo pueda servirle a mi pueblo, la cultura, el deporte y la educación, seré mi Norte", indicó Carlos González, rey del carnaval.

"Desde que los grandes a Dios porque me ha demostrado que siempre estoy rodeado de los grandes, a la Alcaldía, a mi familia, así como a todos los grandes cultivos que me han llevado de la mano por este camino tan bonito de la cultura", refirió Acosta, reina juvenil.

El alcalde Santo Ramírez, quien es presidente honorífico del Patronato del Carnaval Regional Bani, valoró la experiencia de los distinguidos personalidades que entre otros momentos el desfile cultural destacando las cualidades de esta zona de alto. "Se ha hecho justo reconocimientos a las personas que de una manera o otra han contribuido por muchos años al desarrollo del municipio, en especial cultural en el deporte, desde diferentes momentos.

Agregó que, "Nuestro pueblo siempre, con él que pasó y con el que venga, sea el Carnaval Regional de Bani siempre será uno de los mejores", reconoció el alcalde municipal.

ALCALDÍA DE BANI SUPLENTE LA FALTA DE BACHO EN OBRERAS CALLES DE BANI

Se realizó la reposición de los baches de la vía pública, lo que mejorará la movilidad de los usuarios de la zona. Los baches fueron reparados por el Departamento de Obras Públicas y Construcción, con el apoyo de la Alcaldía de Bani.

ALCALDÍA DE BANI SUPLENTE LA FALTA DE BACHO EN OBRERAS CALLES DE BANI

Se realizó la reposición de los baches de la vía pública, lo que mejorará la movilidad de los usuarios de la zona. Los baches fueron reparados por el Departamento de Obras Públicas y Construcción, con el apoyo de la Alcaldía de Bani.

ALCALDÍA DE BANI SUPLENTE LA FALTA DE BACHO EN OBRERAS CALLES DE BANI

Se realizó la reposición de los baches de la vía pública, lo que mejorará la movilidad de los usuarios de la zona. Los baches fueron reparados por el Departamento de Obras Públicas y Construcción, con el apoyo de la Alcaldía de Bani.

ALCALDÍA DE BANI SUPLENTE LA FALTA DE BACHO EN OBRERAS CALLES DE BANI

Se realizó la reposición de los baches de la vía pública, lo que mejorará la movilidad de los usuarios de la zona. Los baches fueron reparados por el Departamento de Obras Públicas y Construcción, con el apoyo de la Alcaldía de Bani.